

FIESTA DE NAVIDAD.

EVANGELIO DE LA MISA DE LA MEDIA NOCHE.

Continuación del Evangelio de San Lucas (ii, 1-14).

En aquel tiempo dióse un edicto por Cesar Augusto para hacer un censo por toda la tierra. Este primer censo se hizo por Cirino, gobernador de la Siria. Todos iban á hacerse empadronar cada cual á la ciudad de su origen. Entonces José marchó desde la ciudad de Nazareth, que está en la Galilea y vino á Judea á la ciudad de David, llamada Belen, porque era de la casa y familia de David, para hacerse empadronar con Maria, su esposa, que estaba en cinta. Mientras se encontraban en este lugar sucedió que el tiempo del parto llegó para Maria. Y dió á luz su primogénito al que envolvió en unos lienzos y le reclinó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en las hospederías. Había allí á los alrededores algunos pastores, que pasaban la noche en el campo, velando cada uno á su turno y guardando los rebaños. De repente un ángel del Señor aparecióseles y una luz divina les rodeó por completo; por lo cual se llenaron de espanto. El ángel les dijo: No temáis pues vengo á anunciaros la buena nueva, que servirá de regocijo á to-

Sequencia sancti Evangelii secundum Lucam (ii, 1-14).

In diebus illis, exiit edictum á Cesare Augusto, ut describeretur univversus orbis. Hæc descriptio prima, facta est á preside Syria Cyrino. Et ibant omnes ut profiterentur singuli in suam civitatem. Ascendit autem et Joseph á Galilea de civitate Nazareth, in Judæam, in civitatem David quæ vocatur Bethlehem: eo quod esset de domo et familia David, ut profiteretur cum Maria, desponsata sibi uxore prægnante. Factum est autem cum essent ibi, impleti sunt dies ut pareret: et peperit filium suum primogenitum, et pannis eum involvit, et reclinavit eum in præsepio, quia non erat eis locus in diversorio. Et pastores erant in regione eadem vigilantes, et custodientes vigiliis noctis super gregem suum; et ecce angelus Domini stetit juxta illos, et claritas Dei circumfulsit illos: et timuerunt timore magno. Et dixit illis angelus: Nolite timere: ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo: quia natus est vo-

do el pueblo: y es que hoy, en la ciudad de David os ha nacido un Salvador que es el Cristo, el Señor. En esta señal le reconocereis: Encontrareis un niño envuelto en unos lienzos y recostado en un pesebre. En el mismo instante unióse al ángel un gran número de espíritus angelícos alabando á Dios y diciéndole: Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

bis hodie Salvator, qui est Christus Dominus, in civitate David. Et hoc vobis signum: invenietis infantem, pannis involutum, et positum in præsepio. Et subito facta est cum angelo multitudo militiæ cœlestis, laudantium Deum, et dicentium: Gloria in altissimis Deo, et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.

I. DISCURSO.

Nacimiento del Salvador y circunstancias de que se halla rodeado.

I. Edicto del Emperador Cesar Augusto. — II. Viaje de Maria y José á Belen. — III. Nacimiento del Salvador. — IV. Anuncio de dicho nacimiento hecho á los pastores.

Llegado habían los tiempos anunciados. El Redentor prometido por Dios á Adán inmediatamente después de su pecado y esperado por el pueblo judío, depositario de dicha promesa, durante tantos siglos, acababa de aparecer en el mundo. Ya habeis oido por medio del Santo Evangelio el relato de este admirable y asombroso acontecimiento. Conmovidos ha la tierna narracion del nacimiento del Salvador y no me cabe duda de que penetrando hasta lo mas profundo de vuestras almas os habrá hecho derramar abundantes lágrimas de ternura. El Evangelio de esta noche está tan lleno de instrucciones tan variadas y provechosas que sería tarea casi imposible el considerarlo bajo un solo punto de vista.

Por eso me he propuesto para indicar, por lo menos, lo mas importante que en el mismo se halla contenido, seguir la letra de dicho Evangelio, limitandome á dividir la narracion del mismo en cuatro partes, en las que nos ocuparemos sucesivamente: del edicto

del Emperador Cesar Augusto; del viaje de María y José á Belén; del nacimiento del Salvador y por último del modo como les fué anunciado á los pastores.

I. Edicto del Emperador Cesar Augusto. — María, una vez concebido en sus purísimas entrañas, por obra y gracia del Espíritu Santo, el Hijo Unigénito de Dios, fué á visitar á su prima Santa Isabel, con objeto de felicitarla por el hijo que Dios en su vejez le concediera¹, y además para prestarla los servicios que su estado requería: después de cumplidos estos deseos, María volvió á Nazareth. En este lugar de la Galilea vivía María en compañía de su esposo José, esperando el momento de su parto, sin pensar ni por un instante en dejar su casa y salir de la ciudad. Dios, sin embargo, había anunciado, por medio de uno de sus profetas, que el Mesías prometido había de nacer, no en Nazareth sino en Belén. *Y tu Belén Efrata, había dicho el profeta Miqueas, tu eres la mas pequeña de todas las ciudades de Judea; sin embargo de ti ha de salir Aquel que debe reinar en Israel y cuya generacion existe desde el principio, desde la eternidad².*

Además María era en lo humano, de modestísima y oscura posición social; estaba desposada á un pobre artesano, entregado única y exclusivamente á su trabajo en una ciudad pequeña y sin importancia, por lo cual la opinion general era que nada notable podía salir de allí³. Sin embargo, para que el Hijo de Dios fuese reconocido como verdadero Mesías era preciso que constase de una manera cierta y evidente ante los hombres todos, que descendía de la Real familia de David, puesto que las profecías habían anunciado que el Mesías nacería de la descendencia de dicho piadoso Monarca. *He aquí, que dice el Señor, profetizó Jeremias, era los días que han de venir yo levantaré de la descendencia de David un varon justo (y segun la paráfrasis de Jonatas, David el Mesías de los justos), y el Rey reinará y será sabio, y devolverá á la tierra la justicia con el juicio⁴.*

1. Et ecce Elisabeth cognata tua, et ipsa concepit filium in senectute sua (Luc. 1, 36). — 2. Mich. v, 2. — 3. Joan. 1, 46. — 4. Jer. xxiii, 15. Cf. Is. xi, 1-10; Ezech. xxx, 4, 15, 23, 34; Luc. 1, 68-70.

¿ Como se cumplirán, pues, estas profecias? ¿ Como ha de nacer el Mesías en Belén, si su Madre habita en Nazareth? ¿ Como el Hijo de María, la esposa del pobre carpintero, ha de ser considerado como descendiente de la real estirpe de David? Estemos seguros. Lo que Dios ha anunciado por medio de los profetas, no puede menos de tener debido cumplimiento. ¿ Como? Escuchemos lo que dice el Evangelio: *En aquellos días, dice S. Lucas, es decir poco después de haber vuelto María á Nazareth, apareció un edicto de Cesar Augusto para hacer el censo de toda la tierra¹: Este primer censo se hizo*

1. « En el tiempo en que los evangelistas colocan el nacimiento de Jesús, es imposible, dice Straus, que haya habido censo alguno, como atestigua S. Lucas. » ¿ Porqué? « Porque ningún historiador habla de que Augusto ordenase empadronamiento general alguno. » — Aun cuando esto fuera verdad ¿ que probaría? Después de todo no sería mas que un argumento negativo, que no probaría en manera alguna la imposibilidad ó no existencia del hecho en sí, á menos que no se pretenda que todos los acontecimientos públicos, aun los menos importantes y todos los actos de administración del gobierno romano deben estar consignados en el relativamente pequeño ó escaso número de obras históricas que quedan de aquellos tiempos, obras en su mayor parte que no han llegado hasta nosotros sino mutiladas ó incompletas. Mas á pesar de eso, no es cierto que ningún escritor antiguo se haya ocupado del censo ó empadronamiento general ordenado por Augusto. Tenemos el testimonio: 1.º de S. Justino, que dirigiéndose en su Apología, al Senado romano, no teme apelar, acerca de dicho acontecimiento al testimonio de los registros públicos: *Quemadmodum et descriptionibus census potestis, factu sub Cirino*: 2.º y 3.º de Tertuliano y S. Juan Crisóstomo que no tienen reparo alguno de invocar públicamente el mismo testimonio de los registros públicos: *De censu Augusti*, dice el primero, *quem testem fidelissimum Domini natiuitatis archieuz custodiunt* (Adv. Marc. xviii, 7); y el segundo: *Ex his liquet primæ descriptionis tempore natum esse Jesum et cui veteres historiarum codices, qui et Romæ publice asservantur lectissime libent, perfacile etiam tempus hujus descriptionis discere potest* (Hom. in diem Nativ.). Straus recusa estos testimonios como apoyandose únicamente en aserciones de S. Lucas; pero

por Cirino gobernador de Siria. Y todos iban á empadronarse cada uno á la ciudad de donde era originario. Entonces José salió también

ciertamente se equivoca, y en lo que estos apologistas del cristianismo se apoyan, no es en el escrito de S. Lucas, que no podía tener autoridad alguna entre los paganos de aquel tiempo, á los que ellos se dirigían, sino en la notoriedad pública y en el propio testimonio de los escritos públicos, á los que de seguro, no hubieran apelado con tanta seguridad, si esos mismos registros hubieran podido desmentirlos y confundirlos. Podemos citar también: 5.º á San Isidoro de Sevilla, que en una obra en que cuenta todos los escritores antiguos, dice expresamente: *Æra singulorum annorum constituta est á Cesare Augusto, quando primum censum egit et Romanum orbem descripsit* (Orig. v, 36 y 5); 6.º Casiodoro, escritor de vasta instrucción: *Augusti temporibus, orbis romanus agris divisus censuque descriptus, ut possessio sua nulli haberetur incerta quam pro tributorum susciperet quantitatibus solvendam*. Los detalles á que descendiendo este escritor prueban que se ha inspirado en otros escritos que no en el Evangelio de S. Lucas. Por último, si es preciso citar algún historiador romano contemporáneo de Augusto ó de sus sucesores inmediatos al trono, citaremos: 6.º á Suetonio que en su *Vida de Augusto* nos dice que dicho príncipe llevó á cabo durante su reinado tres empadronamientos: *Censum populi ter egit, primum et tertium cum collega, medium solus* (Cap. 27.); 7.º El « monumento de Ancira » que encierra una breve biografía de Augusto, escrita por él mismo, y que según dejó en su testamento, debía ser grabada en columnas de bronce levantadas ante su mausoleo, y en el cual se nos designan esos tres empadronamientos como ordenados ó comenzados en los años de Roma 726, 746 y 767. No puede referirse el escrito de S. Lucas mas que al del año 746, el cual principiando á cumplirse aquel mismo año en Italia, no pudo ejecutarse sino en el transcurso de muchos años respecto á las provincias lejanas. Citaremos, por último, el 8.º testimonio ó sea el de Tácito, que en sus *Anales*, I, 2, lo mismo que Suetonio, cap. 401, nos habla de « un registro particular. » *Breviarum imperii*, que contenía el estado de las rentas públicas, fuerzas militares, tanto las del imperio como las de las provincias aliadas, el número de armadas, de reinos, de provincias, de tributos, etc.; en una palabra, un estado completo de la situación en que el imperio se

de la ciudad de Nazaret que está en la Galilea y vino á la ciudad de David, para hacerse empadronar con Maria su esposa, que estaba encinta. Mientras permanecian en aquel lugar, llegó para Maria el tiempo del parto. Y dió á luz á su hijo primogénito.

encontraba; registro al que daba Augusto una importancia tal, que le escribió él mismo de su puño y letra y le legó á su sucesor. *Cum perferri libellum (Tiberius) recitarique iussit. Opes publicæ continebantur quantum civium, sociorumque in annis, quot classes, regna, provinciæ, tributa, vectigalia, quæ cuncta sua manu prescripserat Augustus.* ¿ De donde hubiera podido Augusto procurarse todos estos datos, si no hubiese ordenado un empadronamiento ó censo general que comprendiese, no solo el imperio romano, propiamente dicho, sino también las provincias y pueblos aliados? Si estos testimonios no bastan para contentar las exigencias del crítico, preciso será confesar que es muy exigente. « Pero, replica, el número de soldados y las sumas que los príncipes judíos tenían que proporcionar podían estar indicados en cada registro sin necesidad de hacer un censo de población en aquel país. » ¿ Es acaso creíble que Augusto se contentase con arbitrarias noticias ó datos dejando abandonado el medio mas fácil, natural y hasta mas usual, ó por mejor decir, el solo que se emplea para conocer los recursos de un estado y saber el número de hombres y la riqueza con que cuenta, esto es, el censo de la población?... ¿ Que valor tienen esas tímidas ó inciertas suposiciones contra el testimonio positivo que nosotros apuntamos, y como han de dar derecho al crítico temerario para afirmar magistralmente que es imposible que al nacer Jesu Cristo haya tenido lugar un censo general? (Dehaut, *Evang. explio.* I, p. 2, § 40). Cf. Eyrard, Wiseme, Friedlich, Wallon, Dawas, *Hist. de N. S. J. C.* o. 2.

1. afirma Lucas, dice Strass, que el censo de que su Evangelio habla tuvo lugar mientras Quirino era gobernador de Siria: *ηγεμεινεωτος τῆς Συρίας Κυρηνωσ*. Luego es lo cierto que dicho empadronamiento ó censo de Quirino, no se hizo ni bajo el reinado de Herodes, ni al principio del de Arquelaos, época en que se coloca el nacimiento de Jesu Cristo. Entonces Quirino no era todavía gobernador de Siria: este cargo fué desempeñado en los últimos años de Herodes por Sentius Sabinus, después por Quintilius Varus; y únicamente mucho después

¡ Oh sapientísimo y todo poderoso Señor, cuán admirable es vuestra divina Providencia! He aquí que el mismo Emperador ro-

la muerte de Herodes fué cuando Quirino tuvo ó desempeñó el gobierno de Siria. Dicho magistrado, según testimonio de Josefo (Bell. Jud. x, 2, 1; ant xvii, 13, 15), llevó ó cabo en Judea un empadronamiento, del que se habla también en los *Actos de los Apóstoles*, v, 37, pero ese empadronamiento tuvo lugar después del destierro de Arquelao, cuando la Judea fué sometida al gobierno de Siria y por lo tanto, mucho después, lo menos diez años posterior á la época designada para el nacimiento de Jesu-Cristo. »

Esta dificultad es seria y ha ocupado mucho á los intérpretes. Los anos (Tholovek, Dom Calmet, etc.) traducen así el texto de S. Lucas: *Hæc descriptio facta est prior, quam prius esset Siria Cyrinus* « πρώτη, en vez de προτέρα, es decir, este censo ó empadronamiento se llevó á cabo antes que (priusquam) Quirino fuese gobernador de Siria. » Del mismo modo dice S. Juan: *Ante me factus est, quia prior me erat*, es decir, *erat priusquam ego*, etc. » (Véase en los *Sept....* Jerem., xxix, 2, etc.). — Según otros (el P. Lacordaire, Conf. del 10, enero 1847), S. Lucas quiso decir que este empadronamiento fué como el primer paso, el primer ensayo de un empadronamiento ordenado por Augusto, que fué interrumpido á causa de multitud de obstáculos y que no quedó terminado enteramente, sino después del destierro de Arquelao, bajo el poder de Quirino gobernador entonces de la Siria. Otra tercera solución dan Hug. Ebrard, Neander, el P. Petau, Grocio, etc., la que consiste en decir que Quirino presidió á este empadronamiento, no como gobernador entonces de la Siria, sino como *comisionado extraordinario* ó delegado para este efecto por el Emperador. Del mismo modo fué enviado *Germanico* extraordinariamente á las Galias, en el año 767 de Roma, para estar al frente del censo de la población, aun cuando había entonces un *gobernador extraordinario de las Galias* (v. Tac. i, 4). *Suidas*, sea en la palabra *απογραφή*, nos demuestra que Augusto escogió veinticuatro comisarios para que estuviesen al frente del empadronamiento general de todo el imperio, y es tanto mas verosímil que Quirino fuese elegido para presidir el de Judea como uno de tantos comisarios, cuanto que se hallaba entonces en Oriente (en Cilicia) en donde acababa de salir victorioso de algunos pueblos sublevados (Tac. An. iii, 48! Strab.

mano, que únicamente tiene en cuenta lo que á su política importa, ó mas bien no tiene mas deseo que satisfacer su vanidad ó su codi-

xii, p. 466, edit Casaub). La palabra *πρωτονομος* indica únicamente que ejercía en Siria una *autoridad magistral*, lo cual es cierto, y S. Lucas se sirve de esta palabra *πρωτη απογραφή* primer empadronamiento, para distinguirlo del que mas tarde tuvo lugar bajo el poder ó gobierno de ese mismo Quirino y del que se habla en los *Actos de los Apóstoles* y en la historia de Josefo, y si este último autor no habla expresamente del primero, es porque no excitó reaccion alguna, como el segundo que fué causa de una sublevacion por parte de los judios en Galilea (Vease Jos. Ant. xviii, 1). Por último Friedlieb (Vida de Jesus), apoyandose en las investigaciones de Zumpt, Comment. Epigra. ad antiq. rom. pertinent, 1864, homo ii, pag. 105, propone otra cuarta solución. Tras un profundo y detenido exámen de antiguos monumentos históricos, Zumpt dice que el historiador Josefo no presenta una lista exacta de los gobernadoras de Siria; que su historia presenta una laguna de diez años, á contar desde la muerte de Herodes hasta el destierro de Arquelao, y al tratar de colmar dicha laguna parece que Zumpt ha llegado á los siguientes resultados. Según dicho sabio Quintilio Vare debió ser gobernador de Siria desde el año de Roma 748 hasta el otoño de 750 y debió tener por sucesor á *Publio Sulpicio Quirino*, del que habla S. Lucas, el cual hubo de ser Cónsul, doce años antes de la era cristiana, procónsul en Africa el año 6, antes de Jesu-Christo, después encargado de una expedición contra los Homonedianos, pueblo de Cilicia, gobernador por la primera vez de Siria en los años de 750 á 753, al que debieron suceder del 753 al 758 *M. Lallio* y *C. Marcio Censorino*, después *L. Valutius Saturninus* del 758 al 760. Y por último, en 760, Quirino debió ser por segunda vez gobernador de Siria (Véase para las pruebas, la obra citada mas arriba). Según estos criticos el censo ó empadronamiento dado ó mandado por Augusto en 748, comenzó á ser ejecutado en Judea por orden del Rey Herodes, y según el uso ó costumbre de los judios en el invierno del año 749, puesto que debió ser interrumpido por la muerte de aquel príncipe acaecida en Abril del 750 y por los trastornos que le siguieron, y después terminado hácia fines del año 750 bajo las órdenes y gobierno de Quirino, entonces realmente como lo afirma el Evangelista, gobernador de Siria y reves-

cia con el empadronamiento que ordena, para establecer tal vez un nuevo impuesto ó contribucion; he aquí, repito, que Cesar Augusto en sus pensamientos y con sus actos, no es mas que un instrumento inconsciente de que se sirve Dios para el cumplimiento de sus promesas. A causa del edicto de Augusto, el Mesias va á nacer en Be-

tido por lo tanto de una autoridad especial sobre la Judea, lo que explica porqué S. Justino le llama el primer *Promotor* (επιπρονοος) de Judea. Este empadronamiento, aunque empezado por Herodes, será atribuido á Quirino porque él es quien le terminó y S. Lucas tiene, por tanto razon para decir que precedió al que tuvo lugar diez años mas tarde por la autoridad de ese mismo Quirino. Bastan estas explicaciones para resolver ampliamente esta dificultad y el lector escogerá la que mejor le parezca. Resulta evidentemente de todas estas controversias que el nacimiento de Jesús debió necesariamente tener lugar hacia fines de año de Roma 748 ó principios del 749. (Dehaut, ap. y loc. cit.).

1. Nasciturus in carne Dei Filius, sicut de Virgine natus, virginitatis sibi decus ostendit esse gratissimum; ita pacatissimo tempore seculi procreator, quia pacem querere docuit, et pacis sectatores invisere dignatur. Nullam autem potuit majus esse pacis indicium, quam una totum orbem descriptione concludi, cujus moderator Augustus tanta duodecim annis circa tempus dominicæ nativitatis pace regnavit, ut bellis toto orbe sopitis prophetæ præsignium ad litteram videatur implese: unde dicitur: *Factum est autem in diebus illis, exiit edictum, etc.* (BEO.). — Tunc etiam nascitur Christus, cum principes Judæorum desererant, et ad romanos principes translatum erat imperium, quibus Judæi tributa solvebant; et sic impletur prophetia prædicens, non deficere ducem de Juda, nec principem de femoribus ejus, donec veniat qui mittendus est (Gen. 49). Jam vero Cesare Augusto 42 annum imperii peragente, exiit ab eo edictum totum orbem conscribi, ad tributa solvenda, quod cuidam Cyrino Cesar commiserat, quem Judææ et Syriæ Præsidentem statuit: unde sequitur: *hæc descriptio prima facta est sub, etc.* (Gæc. vel Metaphrastes et Alexander Monachus, in *Cat. græc. Patr.*). — Signat hanc descriptionem vel primam esse eorum quæ totum orbem concluserint, quia pleræque jam partes terrarum sæpe leguntur fuisse descriptas; vel primo tunc cõpisse, quando Cyrinus in Syriam missus est (BEO.). — Pulchre autem præsidis nomen addidit, ut seriem temporis

len, segun el anuncio del profeta Miqueas; y siendo Belen el lugar de donde procede la familia de David, todos sabrán de un modo

designaret. Nam si consules ascribuntur tabulis emptionis, quanto magis redemptioni omnium debuit tempus ascribi? (AMN.). — Superna autem dispensatione professio census ita descripta est, ut in suam quisque patriam ire juberetur: secundum quod sequitur: *Et ibant omnes, ut profiterentur singuli in civitatem suam.* Quod ideo factum est ut Dominus alibi conceptus, alibi natus, insidiantis Herodis furorem facilius evaderet: unde sequitur: *Ascendit autem et Joseph a Galilæa, etc.* (BEO.). — Domino autem dirigente Augustus hoc edictum censuit, ut Unigeniti præsentis famuletur: nam hoc edictum matrem attrahebat in patriam, quam prophetæ prædixerant; scilicet in Bethlehem Judæ: unde dicit: *Civitatem David, quæ vocatur Bethlehem* (S. CHRYS. in *diem natalem Christi*). — Ideo autem addidit civitatem David, ut promissionem factam David a Deo (quod ex fructu ventris ejus rex perpetuus adveniret) jam esse completam annuntiet: unde sequitur: *Eo quod esset de domo et familia David.* Per hoc autem quod Joseph erat de cognatione David, contentus fuit Evangelista ipsam quoque Virginem de cognatione David promulgare; cui lex divina præcriberet conjugales copulas ab eadem progenie contrahi: unde sequitur: *Cum Maria desponsata, etc.* (GÆC. vel IRÆN. *contra hæres.*, lib. 3, cap. 14). — Mystice autem nascituro Domino mundus describitur; quia ille apparebat in carne qui electos suos ascriberet in æternitate (S. GREG. in hom. 8 in *Evang.*). — Et dum professio secularis ostenditur, spiritualis implicatur; non terrarum regi dicanda, sed cæli: professio ista fidei, census animarum est: abolito enim Synagoga census vetusto, novus census Ecclesiæ parabatur. Denique ut socias censum non Augusti esse, sed Christi, totus orbis profiteri juberetur: quis autem poterat professionem totius orbis exigere, nisi qui totius orbis habebat imperium? Non enim Augusti, sed Domini est terra, etc. (AMA.). — Diligentius autem intuitu sacramentum quoddam videtur figurari; quod in totius orbis professione describi oportuit Christum; ut eam omnibus scriptis sanctificaret omnes, et cum orbe relatus in censum, communionem sui præberet orbi (S. AMBROS.). — Sicut autem tunc imperante Augusto, et presidente Cyrino, ibant singuli in suam civitatem, ut profiterentur censum; sic modo imperante Christo per doctores Ecclesiæ (præsides) profiteri debemus cen-

cierto y positivo, que el Hijo de María desciende directamente del gran Rey. De modo que los futuros apologistas, para convencer á los paganos respecto á la divinidad del Mesías, se lo prueban con los datos mismos que les proporcionan los archivos del imperio romano. Esto mismo fué lo que hicieron especialmente Tertuliano¹ y S. Justino « Jesu-Cristo nació en Belen, escribía este último al emperador Antonino Pio. Podéis estar seguro de ello, consultando las tablas del censo de Quirino, vuestro primer gobernador de la Judea².

De este modo es como acá en la tierra todo está subordinado á la eterna Sabiduría. Los acontecimientos mayores que cambian la faz del mundo así como también los que parecen indiferentes é insignificantes, todos contribuyen al cumplimiento de los divinos propósitos del Señor. Estamos acostumbrados á atribuirlo todo al acaso, á

sum justitiæ (Brd.). — *Exiit edictum a Cæsare Augusto.* 1º Edicto Augusti manifestatur divina providentia. Nam dum terrenus princeps imperium suum exercet, Deus de celo actum principis ad consilia sua divina, i. e. ad Christi nativitatem disponit et ordinat. 2º Augustus imperator rudi velut imagine Christum adumbrat. Quatenus enim pace composita universum orbem describit, umbra est Principis pacis, qui juxta Danielis prophetiam, imperium æternam super ruinas imperii Romani constituet. Ipse quoque Christus descriptionem facit universalem, ut omnes homines inscribantur in libro vitæ, i. e. in censu Ecclesiæ per Baptismum, et in albo Sanctorum per gloriam æternam. 3º Obedientia Augusto prestat, docet obedientiam præstandam Deo et Domino Jesu Christo. Nam si homines obediunt Augusto, multo magis obediendum Christo, eique nomen dandum est, quippe qui rex major, melior Augusto... Quanta enim inter utrumque regem differentia!... — At multi dant nomen principi hujus mundi, i. e. serviunt mundo, imo diabolo, potius quam Christo... Quid ego faciam? (SCHOUPE, *Ecang. illustr.* in Nat. Dom. Ev. de nocte).

1. De censu denique Augusti, quem testem fidelissimum Dominicæ nativitatæ Romana archiva custodiunt (TERTULL. *contra Marcion.* lib. IV, c. 7).

2. *Apologia I pro Christianis, c. 34.*

la casualidad, cuando ni el acaso ni la casualidad son mas que una imaginación de nuestra crasísima ignorancia. Una mano poderosa é invisible es la que hace mover y se sirve de los acontecimientos todos con infinita sabiduría. Pero estos móviles no los podemos alcanzar con nuestra limitada inteligencia. Las causas se ocultan tras un oscuro porvenir que nosotros no podemos descubrir; únicamente nos es dado ver los efectos. Respetemos, por lo tanto, y adoremos en estos acontecimientos la mano poderosa que los impulsa. Respetemos el misterio en que se envuelven; demosle gracias por los beneficios que nos dispensa. Bendigamos esa Divina Providencia que á veces parece castigarnos con desdichas; pues todo cuanto hace es por nuestro bien.

II. *Viaje de María y José á Belen.* — Una vez publicado el edicto del emperador, pusieronse en camino María y José con dirección á Belen, que era la ciudad de donde tomaba origen la familia de David, de la que eran ambos descendientes. Pues entre los judíos así como también entre los romanos¹, el censo no se efectuaba en el lugar de la residencia, sino en aquel de donde era originario el individuo; y en dicho lugar era en donde estaba consignado y conservado en registros públicos la genealogía de las familias.

1. El empadronamiento se hacia en Roma por tribus, es decir en el lugar originario de cada familia, independientemente del lugar de su residencia. Llamabáse á los ciudadanos de las provincias de Italia para que se inscribiesen, y reciprocamente se mandaba á los latinos que vivían en Roma, que fuesen á inscribirse en sus propios municipios (Vell. II, 45; Cf. Cic. *vers. act.* I, 48; Liv. XLII, 40, Tell. *Delect. Inscript. Rom.* pag. 275. Heidelberg, 1850). La ley Julia establece, como regla única, que cada uno se inscribiera en la ciudad de que era ciudadano. El ciudadano, *civis*, era aquel que se hallaba ó formaba parte de una ciudad, por su nacimiento en la misma de familia libre. El libro, *De Censibus*, de Ulpiano, nos trasmite hasta las fórmulas legales de empadronamiento.... Respecto al derecho judío, inútil sería probar que tenia por base la división por tribus, familias y heredades (Darrás, *His. de N. S. J. C. e.* 2. n. 29).

Obedientes al mandato del emperador contemplamos á Maria y José camino de Belen. Bien pudieran haberse excusado ciertamente dicho viaje alegando: en primer lugar el rigor del invierno: la dificultad de las comunicaciones en tan largo y penoso viaje pues se trataba nada menos que de trasladarse de un extremo al otro de la Palestina, á través de inaccesibles montañas; y sobre todo el estado delicado de la Santísima Virgen, que se encontraba en el noveno mes de su embarazo. Sin embargo y á pesar de todo, Maria y José obedecen sin demora, dandonos de este modo una importante leccion de que es preciso someternos á los príncipes de la tierra, ya sean justos ó viciosos, paganos ó idólatras, herejes ó católicos, cuando aquello que mandan no es contrario á los mandamientos de la ley de Dios, por difícil y penoso que nos sea el obedecer á sus órdenes.

Que todo hombre, dice el apóstol S. Pablo, *esté sometido á los públicos poderes. Pues que no hay poder alguno que no proceda de Dios, y respecto á aquellos que lo son, Dios es quien así lo dispone. Aquel que se pone frente á los poderes públicos, se opone á una orden de que Dios es autor, y los que de este modo obran se procuran á sí mismos su condenacion*¹. Otra de las virtudes de que debemos admirar en Maria y José y que debemos esforzarnos en imitar, es su paciencia en los desprecios que tuvieron que endurar.

« Depresentemonos lo que en estas circunstancias les sucedió. Llegados al término de su viaje y cuando ya esperaban descansar de las fatigas del mismo, vense sujetos á mayores sufrimientos. Una vez en Belen, en efecto buscan una casa en que hospedarse y no la encuentran: se introducen en la ciudad, recorren las calles, todas las hospederías están llenas de gente y no hay sitio para ellos: vuelven de nuevo hácia atrás, ruegan, suplican, trabajo inútil; ni los parientes, ni sus amigos, ni las personas de su conocimiento les atienden; no reciben en todas partes sino desprecio, malos modales, insultos: el frio, la noche, la confusion, el barullo que promue-

1. Rom. xiii, 1 y 2.

ven infinidad de forasteros que allí acuden á empadronarse, todo ello contribuye á aumentar la pena, la indecision y el cansancio de los santos viajeros. ¡ En que estado se encuentra Maria! ¡ De que inquietudes se halla poseído José! Pero su paciencia es á toda prueba; ni una palabra de murmuracion se escapa de sus labios, ni un sentimiento de impaciencia cruza por su mente. Mas al-corriente que el resto de los mortales acerca de los secretos designios de Dios, no ignoran que aquellos á quienes el Señor reserva para grandes cosas han de ser de antemano probados, como el oro en el crisol, por grandes calamidades¹. »

Tambien es digno de admiracion á mas de su resignacion el partido que se vieron obligados á tomar. Rechazados de todas las hospederías y casas de Belen, á causa de la gran afluencia de forasteros que allí habia acudido, con motivo del censo, para hacerse inscribir, no encontrando siguiera sitio en la hospedería² que se hallaba colocada á las puertas mismas de la ciudad para recibir á todos los viajeros, como era costumbre en los pueblos de Judea; Maria y José, sin exhalar la memoria queja ni contrariarse en lo mas mínimo por su mala suerte, se retiran á un establo que estaba próximo al lugar público en que albergaban las caballerías los viajeros y en donde los pastores guardaban á veces sus rebaños³. Hay algo mas

1. Duquesne, *El Evang. meditado*, 10^a medit.

2. *Non erat eis locus in diversorio*. — *Quid docet diversorium a quo Christus repellitur? — 1^o Diversorium in quo diversant hospites et advenæ, est mundus iste, ubi rebus omnibus alienis locus datur, sed Christo, licet jure petenti, locus non est. 2^o Diversorium est cor hominis, ad cujus ostium Christus pulsatur... 3^o Miseri et cæci Bethlehemitæ, qui sanctissimos hospites repellunt; felices hi, qui repulsam accipiunt humiliter, patienter, sine querela... 4^o Non est locus eis in diversorio, i. e. in corde mundanis desideriis, etc. repleto; sed locus in paupere stabulo, i. e. in corde a mundi pompa et a mundanis affectibus, qui oculos Domini offenderent, vacuo (SCHOUPE, *Evang. illustr. in Nat. Dom. Ev. de nocte*).*

3. En el pueblo judío no se conocían las posadas en el sentido que

angustioso que el ver á esos augustos y santos viajeros, estenuados de fatiga tras largo viaje, después de tantos días de penosa marcha

generalmente se da á esta palabra. Desde Abraham habian guardado los judíos la costumbre de hospedar en sus propias casas á los viajeros que se presentaban. Sin embargo, á la entrada de cada pueblo ó ciudad se hallaba instalado un refugio público para aquellos que no podían ó no querían recurrir á la hospitalidad privada, en estos asilos ó refugios cada cual proveía á sus necesidades como podía. Un asilo ó refugio de estos es lo que S. Lucas designa con el nombre griego de *katapuz* que significa « lugar en que se descargan las mercancías » y que la vulgata traduce con la palabra *diversorium*. Al lado del *diversorium* encontraba el establo para los caballos y acémilas de los viajeros, el cual era designado con el nombre de *præsepium*. Estas nociones dan á comprender fácilmente como María y José, llegados algo tarde, cuando ya todo estaba ocupado, se vieron obligados á retirarse al *præsepium*, en donde se encontraban en dicha noche, según cuenta la tradición un buey y una mula. Concíbese también como el ángel fué perfectamente comprendido por los pastores cuando les anunció que encontrarían al recién nacido *recoestado* en un pesebre. En los pueblos modernos semejante indicación, entonces tan precisa, pecaría de insuficiente, puesto que establos, ó mas bien cuadras y pesebres en casi todas las casas hay. Por último la Sagrada Familia no permaneció en el *præsepium* sino momentaneamente, mientras se desocupaba alguna casa, puesto que la adoración de los Magos, se verificó ya en una habitación ó casa. (Cf. Darras, loc. cit.). Chateaubriand en su *Itinerario*, nos hace del estado actual del *præsepium* la descripción siguiente: « Es irregular dicha gruta porque ocupa el emplazamiento irregular tambien del establo y pesebre. Tiene de larga treinta y siete pies y medio por once y tres pulgadas de anchura y nueve pies de alta. Está abierta en la roca: las paredes de esta roca se hallan revestidas de preciosos mármoles: esta ornamentación se atribuye á Sta. Elena. La Iglesia no recibe luz alguna del día y se halla únicamente iluminada por treinta y dos lámparas, enviadas por príncipes cristianos. En el fondo de la gruta, mirando á Oriente está el lugar en que la SSma. Virgen dió á luz al Redentor del mundo. Este lugar se encuentra señalado por un mármol blanco, incrustado de jaspé y rodeado de un cerco de plata en forma

quedar reducidos á pasar la noche mas larga del invierno guarecidos en un establo abandonado, en el que por todas partes penetra

de sol. Al rededor se hallan escritas estas palabras: *Hic de Virgine Maria Christus natus est*. Una mesa de mármol apoyada contra la roca se levanta en el lugar en que el Mesías, vió la luz del día. Este altar se halla alumbrado por tres lámparas de las cuales la mejor fué donación de Luis XIII. Siete pasos mas allá, hácia el medio día vese el pesebre. Para llegar á él hay que bajar dos escalones, pues no está al nivel del resto de la gruta. Consiste esta estancia en una bóveda poco elevada socabada en la misma roca. Un mármol blanco que se eleva del suelo pie y medio poco mas ó menos y que tiene la forma de una cuna, indica el sitio mismo en que el Rey del cielo y de la tierra fué recoestado sobre un poco de paja. El pesebre mismo estaba hecho en forma de artesa de madera y se conserva en la actualidad en la Iglesia de Santa Maria la Mayor de Roma, adonde fué transportado en el siglo VII..... No puede darse nada mas agradable y devoto que dicha Iglesia subterránea. Hallase enriquecida por numerosos cuadros de la escuela italiana y española que representan los misterios de aquellos lugares, la Anunciación, la adoración de los Magos, la visita de los pastores; todos estas milagros impregnados de inocencia sublime. Humea el invierno sin cesar ante la cuna del Salvador..... Pero al salir de la gruta, en donde ha encontrado uno la riqueza, las artes, la religión de los pueblos civilizados, os hallais transportados á profunda soledad, en medio de viviendas árabes, entre salvajes medio desnudos y musulmanes sin fé. Estos lugares, sin embargo son aquellos mismos en que se operaron tantas maravillas, mas tan santa tierra no se atreve á publicar su alegría y guarda avara en su seno los recuerdos de sus glorias. « El *præsepium* de Belén, es objeto desde los primeros siglos del cristianismo, de la veneración de los fieles y de la persecución de los paganos y herejes. S. Justino siguió los pasos de los pastores; y fué á reconocer el lugar en que Jesu-Cristo nació. A las puertas de Belén, dice, vese una cueva natural; allí es donde José, que no halló lugar para él en el *diversorium* vióse obligado á guarecerse. » Diálogo con Trifón 78. Orígenes, casi por aquella misma época, decía al filósofo Celso: « Si la profecía de Miqueas y su admirable relacion con la narración evangélica, no fuesen suficientes para confundir á los incrédulos, si se quiere to-

ba el viento y la frialdad. Mas Dios está con ellos; contemplalos con ojos llenos de misericordia y se prepara á compensar su humildad y sumisión proporcionandoles la inmensa dicha ó inefable consuelo de ser ellos solos los primeros adoradores del Verbo hecho carne.

ner una prueba mas decisiva de la realidad del nacimiento de Jesu-Cristo en Belen, no hay mas que considerar que aun hoy día se muestra en Belen la gruta en que nació y en esta gruta el pesebre en que fué envuelto en lienzos. Los monumentos allí están en perfecta conformidad con la narración evangélica. El hecho es de notoria publicidad en toda la comarca; y es cierto que hasta estos mismos enemigos de la fé proclaman unánimemente que en esta gruta ó cueva nació Jesús, á quien veneran y adoran los cristianos. » Contra Celso, 1, 51. Además de su valor exegético, tienen estos monumentos que datan del año 200 de la E. C., bajo el punto de vista dogmático, una transcendencia que no nos proponemos sino indicar. Oímos decir cuotidianamente á los protestantes que es una superstición y hasta una idolatría la veneración y el respeto con que la Iglesia distingue estos Lugares Santos, así como la piedad de los fieles para con los mismos..... Tienen la pretensión estos herejes de que ellos solos mantienen en toda su pureza la fé y el culto de los primeros siglos, alterados, segun ellos por el catolicismo. Pues en tiempo de Orígenes y S. Justino venerabase la cueva ó gruta del mismo modo que hoy. ¿ Protestarán tambien contra la piedad de la primitiva Iglesia, tan solemnemente atestiguada por ilustres contemporaneos?..... Para calmar en algun modo la piedad de los primitivos cristianos que en su entusiasmo se dirigian á Belen en gran número, el Emperador Adriano, en el año 138 de nuestra era, hizo profanar tan augusto monumento. Por órden suya colocóse una estatua de Adonis, en el lugar mismo en que Jesús nació; y las colonias romanas transplantadas por el César romano al suelo de Judea, acudian allí á celebrar sus impuros misterios en los mismos campos que habian escuchado el canto de los ángeles. S. Jerónimo, Epist. LVIII, *ad Paulinum*. « La profanación, dice M. de Vogué (Iglesias de Tierra Santa, p. 51, nota), lejos de borrar el recuerdo de la Natividad, segun los paganos se proponian, contribuyó á fijar la tradicion. » (Darras, Hist. de N. S. J. C. cap. III, n. 6.)

III. *Nacimiento del Salvador.* — En este miserable establo, en mitad de la oscuridad y del silencio de la noche, fué donde Maria, habiendo llegado el momento de su alumbramiento, dió á luz á su Hijo primogénito¹, sin dolor ni trabajo sino con indecible facilidad. « Oh!

1. *Et peperit primogenitum suum, etc.* Ex hoc Helvidius nititur primogenitum dici non posse, nisi eum qui habeat et fratres; sicut unigenitus ille vocatur, qui parentibus sit solus filius. Nos autem ita diffinimus: unigenitus omnis est primogenitus, non omnis primogenitus est unigenitus. Primogenitum non esse dicimus eum quem alii subsequuntur, sed ante quem nullus; alioquin si non est primogenitus, nisi is quem sequantur et fratres, tamdiu sacerdotibus primogenita non debentur, quandiu et alii non fuerint procreati (Num. xviii, 15); ne forte partu postea non sequente, unigenitus sit et non primogenitus (S. Hieron. *contra Helvid.*) Tomando pié de este pasage (Mat. 1, 25), Helvidio conmovió la Iglesia de su tiempo con grandes conmociones, porque queria dar á entender que Maria no habia sido Virgen mas que hasta el parto; y que después habia tenido mas hijos. Basta á nosotros el decir que no proviene esto del Evangelista y que es una locura el querer deducir de este pasage lo que pasó después del nacimiento de Jesús. Llamabásele primogénito sin mas razon que para que sepanos que ha nacido de madre virgen y que no habia tenido nunca hijos..... Sabese perfectamente que de este modo es preciso interpretar el lenguaje antiguo de la Escritura. Ciertamente es este un punto ó cuestion del cual nadie, como no sea un terco ó polemista podrá tomar ocasion para cuestionar (Cabino, Coment. sobre la armonia evangélica). — La expresion de *primogénito*, hace referencia á las dignidades y prerogativas, que siempre y aun antes de la ley de Moisés, se atribuian á los hijos varones, bien fuesen únicos ó bien tuviesen después mas hermanos (Grocio, Annot. in Matth. oper. Theog. II, vol. I p. 25). — El *Primogenitus*, entre los judios era un título jurídico que encerraba una significacion especial, que no ha tenido ni tiene analogia con otras sociedades. La palabra « primogénito » no es ya equivalente. La ley de Moisés nombraba primogénito aun al hijo único; conferiale este título desde el instante mismo de su nacimiento á todo hijo varon que hacia por primera vez madre á la mujer. Entre nosotros, seria absurdo llamar primogénito á un hijo que no tuviera hermanos ni hermanas; di-

quien fuera capaz de expresar la alegría y el gozo de que se vio poseída María al contemplarle! No se paraba á considerar la hermosura y perfeccion del divino cuerpo del augusto Niño; sino que penetrando en su interior contempla la invisible belleza de su alma y divinidad. Ya le abraza y le besa amorosamente como á Hijo suyo; ya le adora humildemente como á su Dios.... Considerándose después indigna de estrechar por mas tiempo á su divino Hijo entre sus brazos, *le envuelve en unos lienzos y le recuesta en un pesebre*². Después arrodillándose, se prosterna ante El y le habla como

cho nombre no se le podría aplicar sino mas tarde, cuando los tuviera.... Segun el modo de hablar de los hebreos, Jesús, hijo de la Virgen María, en el momento de nacer en el establo de Belen, se vió investido de la prerogativa y cargos de la primogenitura. « Todo primogénito entre los hijos de Israel, dice el Señor á Moisés, me pertenece y queda señalado con la marca de mi santidad. Separareis para que sean mi parte, todos los hijos varones que tengan el caracter de la primogenitura y me los consagrareis (Exod. xiii, 2). » Tal era en principio, la devolucion, que hacia de los primogénitos una clase aparte que formaba el dominio propio y exclusivo de Jehovah y en Templo. Sabese que esta disposicion particular á los hebreos, se relacionaba directamente con el gran acontecimiento de la salida de Egipto; cuando todos los primogénitos de Miraim » desde el heredero de Faraon, hasta el hijo de la esclava, empleado en dar vueltas al molino (Exodo xl, 5; xiii, 14) » fueron heridos de muerte en una sola noche (Exodo xi, 5, xii, 44). Estamos muy lejos, se comprende, en nuestras modernas ideas de entender de este modo la primogenitura. En compensacion de los primogénitos de los hebreos, cuyo número hubiera superado al poco tiempo, las necesidades del ministerio sacerdotal y otros servicios religiosos, Jehovah reservó para sí la tribu toda de Levi (Num. x, 43-46); pero á condicion expresa de que todos los primogénitos habian de ser presentados al Templo y rescatados por una compensacion individual en dinero (Exodo, xiii, 13). Esto es lo que significa la palabra *Primogenitum* que usan los Evangelistas (Darrás, Hist. de N. S. J. C. cap. iii, n. 4).

1. *Pannis eum involvit*. Quare Dominus pannis involvi voluit? — 1.º Pannis pauperibus, non purpura, non serico Dominus involvi voluit, ut nos contemnere doceat molliem et divitias. 2.º Involvi voluit immacu-

á su Dios y Señor, no dudando ni un solo instante que aquel tierno niño entendiendo cuanto le dice... S. José por su parte adora al divino infante, dándole gracias por haberle escogido á El para hacer las veces de padre y se ofrece á vivir y morir en su servicio⁴.

Como Maria y José procuremos nosotros que el primer sentimiento que experimentemos ante el Portal de Belen sea el de arrojarnos á los piés del divino Niño Jesús y de adorarle como á nuestro Dios, nuestro Maestro y nuestro Salvador². Pero al mismo tiempo que

latis manibus B. M. Virginis, ut doceat corpus suum puris manibus esse tractandum, in Eucharistia, etc. 3.º Ut Virgini Matri suae magnum favorem prestatet, nimirum pannis involvendi membra Filii Dei; at nos similiter eum pannis involvere possumus, quoties nimirum pauperes vestimus, altaria ornamus, parvulos docemus, etc. 4.º Ut varia nos mysteria doceret: nam Deus pannis involutus, est figurative -1) thesaurus noster absconditus, 2) humanitas Domini speciebus Eucharisticis velata, -3) gemma divinæ charitatis ac sapientie, in humilitate latens, etc. — *Reclinavit in præsepio*. 1.º Vile præsepium in stabulo, in incunabula Filii Dei, humillima, pauperrima, incommoda. En novum humilitatis documentum. 2.º Præsepium docet nos spirituales fructiones Christi. Nam in præsepio, ex quo jumenta manducare consueverant, pro cibo animalium, ponitur panis de celo, cibus filiorum Dei... Recedant ergo animalia, accedant filii Dei cum Maria et Joseph, et pascantur contemplando, amando, imitando... (SCHÖPPE, *Evang. illustr.* in Nat. Dom. *Evang.* de nocte).

1. Du Pont, *Medit. acerca de los misterios de nuestra Santa Fé*, 2. p. medit. 17.

2. Christiani omnes crebro considerent et intueantur Christum in præsepio, ut advertant quis et quantus ille sit, quid faciat, pro quibus et cur faciat: Christus enim in præsepio, hoc est Deus homo, Verbum infans, est amor æque ac stupor omnium angelorum ac fidelium, quod omnes stupent et stupebunt per omnem æternitatem. Quis enim non attonitus stupeat, si profunde hunc puerum inspiciat, eumque roget: Quis es tu, o parvule Bethlehemite? eum que audiat respondentem: Disce id ex Isaia, cap. ix, 6: *Parvulus natus est nobis, et filius datus est nobis; et factus est principatus super humerum ejus, et*

le contemplemos y ofrezcamos nuestro humilde homenaje y nuestro ardiente amor, procuremos también aprovecharnos de las pri-

vocabitur nomen ejus, Admirabilis, Consiliarius, Deus, Fortis, Pater futuri sæculi, Princeps pacis. Dicit tibi idipsum David Psaltes et Propheta regius, Psal. XLVII: Magnus Dominus et laudabilis nimis factus est puer parvulus et amabilis nimis. Suscepimus, Deus, misericordiam tuam in medio templi tui. Quoniam hic est Deus, Deus noster in æternum, et in sæculum sæculi: ipse reget nos in sæcula. Dicit Daniel cap. VII: Millia millium ministrabant ei, et decies millicies contena milli assistebant ei. Dicit Salomon, regum sapientissimus, Prov. VIII, 22: Dominus possedit me in initio viarum suarum, antequam quisquam faceret a principio. Quando præparabat cælos aderam, quando certa lege et gyro vallabat abyssos, quando æthera firmabat sursum et librabat fontes aquarum, cum eo eram cuncta componens, et delectabar per singulos dies ludens coram eo omni tempore, ludens in orbe terrarum: et deliciarum meæ esse cum filiis hominum. Dicit Siracides, Eccli. XXIV, 6: Ego ex ore Altissimi prodivi, primogenita ante omnem creaturam. Ego facti in cælis ut oriretur lumen indeficiens, et sicut nebula texi omnem terram. Ego in altissimis habitavi, et thronus meus in columna nubis, etc. Et dixit mei: In Jacob inhabitata, et in Israel hæreditare, et in electis meis mille radices. Dicit Job. IX, 8: Excelsior cælo est, et quid facies? profundior inferno, et unde cognosces? Longior terra mensura ejus, et latior mari. Et cap. IX, 3: Qui commovet terram de loco suo, et columnæ ejus concutuntur. Qui præcipit soli, et non oritur. Qui extendit cælos solus, et graditur super fluctus maris; qui facit magna et incomprehensibilia, et mirabilia, quorum non est numerus. Merito ergo exclamat S. Augustinus, serm. 9 de Nativ.: « O miracula! o prodigia! o mysteria! fratres, natura jura mutantur, in homine Deus nascitur, virgo sine viro gravidatur, viri nesciam sermo Dei maritat, simul facta est mater et virgo; mater facta, sed incorrupta. O mira et inexquisita compago! O nova et inaudita commixtio! Deus qui est et qui erat creator, fit creatura; qui immensus est, capitur; divites constituens, pauper efficitur, incorporeus carne vestitur, videtur invisibilis, palpatur impalpabilis, comprehenditur incomprehensibilis, quem cælum et terra benedicunt, in præsepio angusto collocatur » (CORN. A LAP. Comment. in Luc. II, 7).

meras lecciones que comienza á darnos apenas aparece en el mundo¹. Estas lecciones pueden reducirse á tres principales.

Es la primera una leccion de desprecio por todos los bienes y riquezas del mundo. Todos estos bienes y riquezas pertenecian á Jesús, puesto que *por El habian sido creados*¹. Jesús pudo, por lo tanto haber nacido, si así lo hubiera deseado, en un palacio magnífico en el que se hubieran reunido las cosas más preciosas de la tierra. Y esto no quiso hacerlo. En vez de un rico palacio, escogió una miserable gruta abierta á las inclemencias é intemperie de la estación. Por cuna no quiso mas que un pesebre. En vez de un lecho

1. *Diligenter considera*, ait Sapiens, *quæ tibi apponuntur*. Et ego certe agnosco mea esse natalitatis hujus tempus et locum, infantilis corporis teneritudinem, parvuli vagitus et lacrymas; sed et ipsorum quibus primo annuntiatu nativitas Salvatoris, paupertatem pastorum atque vigilias. Mea sunt hæc, pro me faciunt, mihi apponuntur, mihi proponuntur imitanda (S. Bern. in Nat. Dom. serm. 3). — El nacimiento de Jesu-Cristo se nos presenta: I. *Admirable por las maravillas que nos ofrece*. Vemos: 1º *Un débil niño*, y este niño es el Hijo único de Dios: *Peperit filium*. 2º *un niño que nace rodeado de profundas y espesas tinieblas* y es el Sol divino que se levanta para iluminar al mundo. *Pobre* y desnudo de todo: *Pannis eum involvit*, etc.; y que viene para enriquecer á la humanidad entera. — II. *Consolador por los beneficios que nos proporciona*. Nos ofrece: 1º *Un Dios que vela sobre el mundo por medio de su providencia: Exiit edictum*, etc.; 2º *Un Salvador que se reviste de nuestras debilidades para librarnos de ellas*, que se baja hasta nosotros para levantarnos hasta El: *Pannis eum involvit*. 3º *Un Consolador que nos da á entender el valor de la pobreza*, de las humillaciones y sufrimientos: *Reclinavit eum in præsepio*. 4º *Un Redentor que sufre para expiar nuestros crímenes*. — III. *Instructivo por las lecciones que nos da*. Nos enseña que el camino del cielo consiste en despreciar y vencer: 1º *la vanidad* y el *orgullo*, *humillandonos y rebajandonos*: 2º *el amor á las riquezas y bienes de la tierra*, por medio del *desinterés* y espíritu de pobreza. 3º *La sensualidad y la concupiscencia de la carne*, por la *mortificación y penitencia*. Dehaut, Evang. expl. I. p. sec. 2. § 9).

2. Jean. I, 3.

Mando y templado, prefiere un poco de paja dura y helada. En lugar de cubrir sus delicados miembros con los mas finos lienzo, contentase con los mas gruesos y ordinarios. ¡Que pobreza! ¡Que desnudez! Y ni siquiera quiso Jesús que ese establo, ese pesebre, esa paja y esos pañales fuesen propiedad de sus padres. Todo ello pertenecia á unos extraños, y Jesús al nacer no quiso tener nada que fuese suyo propio. ¡Que elocuencia muestra Jesús en su modo de obrar! ¡Que mas pudiera hacer para demostrarnos mejor lo vano de los bienes de la tierra y la obligacion en que nos encontramos de no apegarnos demasiado á los mismos! Cuando andando el tiempo nos diga: *Bienaventurados los pobres de espíritu*¹, ¿quien pondrá en duda esta palabra apoyada en tales ejemplos? No nos apeguemos, pues á esos bienes perecederos de la tierra; puesto que además del grave inconveniente de ser pasajeros, tienen otro mucho mayor aun, que es el de apartarnos de los bienes eternos para que fuimos creados.

La segunda leccion que Jesús nos da desde el Portal de Belen, es una leccion de desprecio tambien sobre las comodidades y superficialidad de la vida; leccion por tanto, de mortificacion y penitencia. Cristo nació en invierno. ¿Nos atreveremos á decir que el Señor del invierno y del verano, aquel que tiene en su mano las estaciones todas, ha nacido en invierno por mera casualidad? Los demás niños no escogen el momento de venir al mundo, pues en dicho momento apenas si tienen un soplo de vida; en cuanto á su razon, no pueden usar de la misma y no tienen libertad para escoger ni facultad para deliberar. Pero en lo que á Jesu-Cristo concierne, aun cuando al nacer no es mas que un niño, es sin embargo tambien un Dios en principio, y en cuanto Dios, hállase dotado del mismo saber y de la misma omnipotencia de que hoy goza, puesto que es la misma virtud y sabiduria de Dios. Luego el Hijo de Dios que estaba perfectamente libre para escoger el momento que hubiera deseado para venir al mundo, escogió la época mas cruda del año y la mas

1. Matth. v, 3.

dolorosa para un niño que acaba de nacer, sobre todo para el hijo de una pobre mujer, que apenas si cuenta con algunos pañales de lienzo para envolverle y que se ve obligada á reclinarse en un pesebre. En tan gran desnudez, no le envuelven en franelas ni pieles para abrigarle. Adan cubre su cuerpo con pieles de animales que le resguardan del frio: Jesús únicamente es envuelto en unos pobres pañales de frio lienzo. No obra de este modo el mundo. Preciso es que Jesús ó el mundo estén en el error. Mas como no es posible que la Sabiduria eterna pueda engañarse, claro es que *la prudencia de la carne, que después no es mas que muerte, es enemiga de Dios*¹, y que la sabiduria del mundo no es mas que locura. Cristo, en efecto, que no puede engañarse escoge lo que mas puede mortificar á la carne: luego esto es lo mejor, lo mas ventajoso y lo mas digno, y aquello que debemos preferir ante todo; y es preciso por tanto, que desconfiemos de todo aquello que nos enseñe á escoger lo contrario, considerandolo como á verdadero seductor². »

La tercera leccion que nos da Jesús al nacer, es tambien una leccion de desprecio al orgullo y vanidades del mundo. Jesús quiso nacer de noche. ¿En que pensais, exclama S. Bernardo, hombres sin pudor, que no pensais sino en ponerlos en evidencia? Cristo ha escogido lo que creyó mejor y vosotros escogeis lo que El rechaza y reprueba. ¿Quien es mas prudente Jesús ó vosotros? ¿Quien juzga mas sabia y sanamente? Cristo guarda silencio, no se encumbra ni se ensalza, no se hace valer, pero un ángel anuncia su valimiento y el ejército celestial entona sus alabanzas. En cuanto á vosotros, los que hacéis profesion de seguir á Jesús ocultad el tesoro que encontrado habeis. Gustad de ser desconocidos y que las alabanzas que de vosotros se hagan salgan de otros labios que no sean los vuestros. Además Cristo nace en un establo. Mas no es El quien ha dicho: *Toda la tierra es mia con todo lo que en si encierra*³? ¿Porqué pues, escoge un establo? Evidentemente que es para con-

1. I. Cor. III, 19. — 2. S. Bern. in *Nativ. Dom.* serm. 3.

3. Salm. XLIX, 12.

denar la gloria del mundo y reprobar la vanidad del siglo. Su lengua no puede aun pronunciar palabra, pero todo en El nos está hablando á voz en grito, predicando y evangelizando: ni aun sus delicados miembros dejan de enseñarnos la verdad: en todo cuanto le rodea vitupera, rechaza, refuta los juicios del mundo¹. »

« Hijos de Adán, nos dice un piadoso sacerdote, vosotros que os creéis tan grandes á vuestros propios ojos y que en vuestro orgullo habeis alcanzado tan gigantescas proporciones, *si no cambiáis, si no os haceis semejantes á ese tierno niño no entrareis en el reino de los cielos*². Yo soy la entrada del reino » exclama este divino Niño: si los hombres no deponen su altivez, la puerta de la humildad no les permitirá pasar. Por eso Jesús *quebrantará sobre la tierra la cabeza de muchos*, y los que á El se acerquen con la cabeza erguida caerán hácia atrás con el cráneo destrozado. ¿ Pues que polvo y ceniza, en que fundas tu orgullo cuando el mismo Dios se humilla? ¿ Consideraste aun grande en tu propia estimacion, cuando Dios se presenta á tus ojos convertido en débil niño? Aquel sin quien no existiera nada de cuanto existe se humilla hasta el punto de no parecer casi nada, y tu miserable criatura te hinchas sin tasa ni medida, te ensalzas creyendo que eres algo, cuando en realidad no eres nada? *Te engañas á ti mismo*³, como dice el Apóstol; cuando creas que eres algo que vale la pena, entonces es cuando tienes que humillarte mas. *Cuanto mayor seas, dice el sabio, mas debes en todo humillarte y encontrarás gracia ante Dios*⁴, que se resiste á los soberbios y da gracia á los humildes⁵, y quien para servirte de ejemplo, siendo el mayor de todos los seres creados, convirtiéndose en el mas humilde y pequeño de todos⁶. »

1. S. Bern. in Nativ. Dom. Sermon. 3. — 2. Matth. xviii, 3.

3. Joan. x, 7. — 4. Gal. vi, 3. — 5. Eccli. iii, 20. — 6. Jac. iv, 6.

7. Guerric. De Nativ. Dom. serm. 4. — Quid fecit tantus Deus, in tantilla carne, jacens in præsepio? Audiamus ipsummet in præsepio cubedra non verbo sed facto docentem et prædicantem: Ego, qui tribus digitis appendo molem terre, qui ex nihilo creavi cælum et terram, Rex glorie, et Dominus majestatis, sub quo columen cæli contremis-

Pero, dirá tal vez alguno, un nacimiento tan pobre, doloroso y miserable ¿ no es indigno del Hijo de Dios? ¿ No hubiese sido tal vez, mas conveniente que naciese con todo el aparato de su poder y esplendor de su gloria? — Desengañense los que así piensen. Al nacer pobre, débil y humilde nació del modo mas conveniente para su majestad, su sabiduría y su bondad.

cunt, et curvantur qui portant orbem; tui unius, o homo amore, ut et peccato et æternis gehennæ incendiis addictum liberarem et in cælum heandum deducerem, veni saliens in montibus, transiliens colles; salii e cælo in terram, ex sinu Patris in utero Virginis, ex utero in terram, e terra in crucem, e cruce in infernum; ex inferno resilli in terra, e terra in cælum, ut te inferno erutum in cælum deveharem. Per viscera misericordiæ meæ, visitavi te oriens ex alto, ac cælum terra, Verbum carni, spiritum luto, Deum homini hypostaticè junxi, et arctissime devinxii. Parvulus factus sum, os tuum et caro tua, factus sum homo, ut te Deum efficerem. In præsepio jaceo inter jumenta quasi cibus bovis et asini, quia ut jumentum animaliter vivebas, volutans te in carne et sanguine. Factus eras sicut equus et mulus, quibus non est intellectus. *Non enim cum in honore esset, non intellexit, comparatus est jumentis insipientibus, et similis factus est illis.* Psalm. xlviii. Carnem ergo assumpsi, ut carnem meam comedas, ac carnem non jumenti sed Dei, ut illam jungens carni tuæ, os ori, manum manui, pedem pedi, ventrem ventri, illis instar Elisæi, IV. Reg. iv, 34, inspirem halitum viæ celestis et divinæ. Quis et quorsum hic halitus est altissima humilitatis, ditissima paupertatis, extaticæ charitatis, sapientissimæ stultitiæ et mundi contemptus, ut docsam te reipsa quod verbo per Salomonem docui: *Vanitas vanitatum, et omnia vanitas, præter amare Deum, et illi soli servire. Ego sum via, veritas et vita.* Me ergo ut viam in cælum, si errare non vis, sequere; mihi ut veritati ausulta, me ut veram vitam complectere. Vanæ sunt opes, vanæ deliciae, vani honores terreni, quos stulti mortales, et instar puerorum fatui, avidissime sectantur et ambiunt. Veræ opes, veræ deliciae, veri honores sunt in cælis, quibus fruuntur Deus, angeli et beati: ad illos angela. Ego Christus, qui sum Rex regum, pauper et omnium indigus nascor; et tu, o Christiane, commoda et divitiis ambis? Ego quem cæli non capiunt, corpore et